



| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p style="text-align: center;">ACTA 25 de mayo de 2010</p> |  |
| | <p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p> | |

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2010.

Asistentes

Miguel Macías Macías (Director del Centro)
M^a Mercedes Rico García (Responsable de Calidad del Centro)
Juan Enrique Agudo Garzón
Antonio Castillo Martínez
José Antonio Gutiérrez Gallego
M^a Esperanza de la Peña Tejeiro
Miguel Cerrato Martín (Becario)

Justifican su no asistencia:

David Rodríguez Salgado
Gema Fernández Villalobos (Alumna)
M^a Carmen Da Silva Amador (Alumna)
Manuel Alegre Corchero (Administrador del Centro)
Ernesto Vázquez Medina (PAS)

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe.
3. Planificación de trabajo en las Comisiones de las Titulaciones.
4. Procesos y objetivos de Calidad del Centro (segunda anualidad)
5. Ruegos y preguntas.



En Mérida, a 25 de mayo de 2010, siendo las 9:45 horas y con el orden del día anteriormente expuesto, se celebra la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida, acordándose lo siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión de 2 de mayo de 2010.

2. Informe.

M^a Mercedes Rico García recuerda la importancia de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones y que se emita un acta de las reuniones de estas Comisiones. Es muy importante para certificar el funcionamiento de las mismas.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p style="text-align: center;">ACTA 25 de mayo de 2010</p> |  |
| | <p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p> | |

El vicerrectorado ha informado que se puede descontar los créditos correspondientes por pertenecer y coordinar Comisiones de Calidad.

La Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad ha mandado un cuestionario para ver cómo se han llevado a cabo los Sistemas de Garantía de Calidad. Era complicado de responder, porque abarcaba muchos detalles de cada uno de los procesos.

Se recomienda volver a convocar a las Comisiones para destacar la importancia de las mismas y de la asistencia. Es importante establecer qué faltas son justificables y qué hay que hacer en el caso de que alguien no asista reiteradamente.

Una de las preguntas del cuestionario, que se han establecido grupos de mejora en la titulación en las comisiones, por lo que es importante crearlos cuando sea necesario. Miguel hace hincapié en los intereses de los grupos de mejora y que por ejemplo se pueden establecer grupos de mejora para la elaboración de máster hasta que la propuesta se haga firme.

Se debate sobre el estado de las Comisiones de Calidad de la Universidad de Extremadura. Se habla sobre las Comisiones de Calidad y sus composiciones, si está clara la composición, que están reflejadas en el organigrama.

Las Comisiones de Calidad de los Grados toman las atribuciones de las Titulaciones a extinguir y en el caso de Informática, tomará atribuciones del futuro Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.

M^a Mercedes Rico García y M^a Esperanza de la Peña Tejeiro quieren formar el grupo de mejora ajardinamiento y habitabilidad del Centro Universitario de Mérida.

3. Planificación del trabajo en las Comisiones de las Titulaciones.

Con los resultados de las asignaturas, expuestos en el Anexo I, se tratará de evaluar en las diferentes Comisiones y compararlos con los Títulos antiguos.



José Antonio Gutiérrez Gallego indica que sería recomendable separar los alumnos de Geomática y de Diseño porque existen convalidaciones con los módulos.

Se debate sobre el tema y se decide que las especificaciones de cada Título tienen que evaluarlas las Comisiones de cada Título.

De los resultados generales, se obtiene que el número de no presentados es muy bajo comparado con los Títulos antiguos. Se ve un poco alto el número de alumnos suspensos en Enfermería.

Se debate sobre cómo tienen que venir los datos.

Se acuerda que se genere una hoja de cálculo para acceder a datos de manera automática de forma que las Comisiones puedan hacer los estudios que crean oportunos.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p style="text-align: center;">ACTA 25 de mayo de 2010</p> |  |
| | <p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p> | |

M^a Mercedes Rico García indica que hay que fijar las cifras de mejora, es necesario marcar el límite al que queremos llegar, cual es nuestro objetivo.

Antonio Castillo Martínez abre el debate de la Coordinación en las Titulaciones. Es muy difícil coordinar las diferentes asignaturas cuando la carga final recae en el último mes del curso, y es muy difícil coordinar las diferentes asignaturas para repartir la carga.

Se decide mandar los resultados de cada asignatura del Anexo II.

4. Procesos y objetivos de calidad de Centro (segunda anualidad)

5. Ruegos y Preguntas.

Se recuerda el Claustro del próximo 2 de junio y se recuerda promover la asistencia al mismo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.

La Responsable de Calidad del Centro



Fdo.: M^a Mercedes Rico García

ACTA APROBADA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2010